RESOLUCIÓN I.M. Nº 227/2022.

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2022 A ROMINA CASCO ESTECHE CON CÉDULA DE IDENTIDAD Nº 4.072.926, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GOLD INFORMÁTICA CON RUC. Nº 4072926-5; PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN, CON I.D. Nº 407.761; POR MONTO EL MONTO DE GUARANIES 46.140.000 (GUARANIES CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL).----------

San Cosme y San Damián 12 de setiembre de 2022.-

VISTO: La licitación por Contratación por Contratación Directa (L.C.D.) Nº 05/2022 PARA LA **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN, CON I.D. Nº 407.761**.----

CONSIDERANDO : El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, de la Municipalidad de San Cosme y Damián, de fecha 8 de septiembre de 2022, en donde recomienda la adjudicación a la empresa oferente; GODL INFORMÁTICA CON RUC Nº 4072926-5, en el marco de la Contratación Directa 05/2022; ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN, CON I.D. Nº 407.761, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 y sus modificaciones de la Ley 3439/2007, como así también el Decreto Reglamentario 2992/19.----------

QUE, es necesaria la aprobación de la adjudicación para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN, CON I.D. Nº 407.761, ya que el mencionado es necesario a fin de ofrecer un mejor servicio a la comunidad, operativizando las diferentes dependencias de la parte administrativa.----------

QUE, el procedimiento se ajusta a las leyes vigentes en la materia;----------

POR LO TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN COSME Y DAMIÁN DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, EN USO DE SUS DEBERES Y ATRIBUCIONES LEGALES, OTORGADAS POR LA LEY Nº 3966/10 ORGANICA MUNICIPAL.----------

RESUELVE

Art. 1º.- APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2022 A ROMINA CASCO ESTECHE CON CÉDULA DE IDENTIDAD Nº 4.072.926, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GOLD INFORMÁTICA CON RUC. Nº 4072926-5; PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN, CON I.D. Nº 407.761; POR MONTO EL MONTO DE GUARANIES 46.140.000 (GUARANIES CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL), BAJO EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA CONVOCANTE----------

Art. 2º.- IMPUTAR LA PRESENTE ADJUDICACIÓN AL RUBRO 540, F.F. 030, O.F. 11 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.----------

Art. 3º.- COMUNICAR A LA FIRMA ADJUDICADA EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LA LEY 2051/03 Y DECRETO REGLAMENTARIO Nº 2992/2019; A LA DNCP (DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS); A QUIÉNES CORRESPONDA, Y CUMPLIDO ARCHIVAR.----------

Lic. Juan Silvero Gauto
SECRETARIO GENERAL

Juan Manuel Santacruz Barberán
INTENDENTE MUNICIPAL